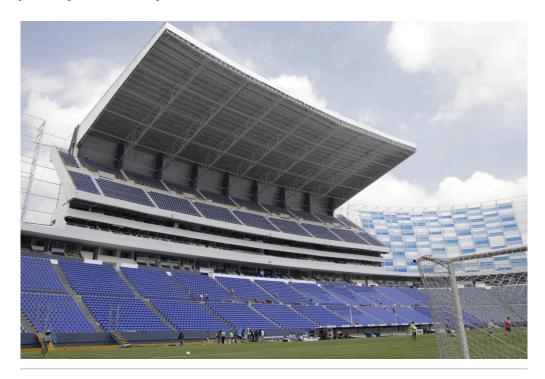
Avalan en comisiones del Congreso plan de concesiones del gobierno

El Ciudadano \cdot 13 de julio de 2023

La comisión de Hacienda y Patrimonio resolvió que los contratos son legales y el Poder Ejecutivo está facultado para realizar las operaciones



Los diputados de la comisión de **Hacienda y Patrimonio del Congreso de Puebla** se pronunciaron a favor de las **cuatro concesiones** que realizará el gobierno local, de la **Estrella de Puebla, la nueva Central Camionera del Sur y los estadios de fútbol y béisbol.**

También puedes leer: Suspende Movilidad 10 concesiones a transporte público

En sesión este jueves, la comisión encabezada por el priista **Jorge Estefan Chidiac** resolvió que los contratos tienen **fundamento legal** y que el Poder Ejecutivo tiene facultades para entregar las concesiones.

A la reunión asistió el secretario de Administración, **Jesús Ramírez Díaz**, junto con el consejero jurídico del gobierno, **Jonathan Ávalos Meléndez**, quienes explicaron los pormenores de cada proyecto.

La Estrella de Puebla será concesionada por 12 años, junto con Parque Lineal, una franja de terreno que abarca desde la base de la rueda hasta el bulevar Atlixcayotl.

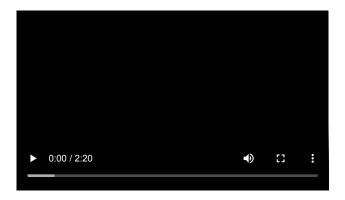
El beneficiario tendrá que cubrir el costo de reparación para ponerla en funcionamiento, el cual **podría** ascender hasta 100 millones de pesos, además de cubrir el mantenimiento anual, que actualmente cuesta 4 millones de pesos, pese a que lleva años sin funcionar.

Tendrá que pagar al gobierno el **8 por ciento del ingreso bruto** que reciba del boletaje, además de donar **mil boletos para el uso de la autoridad en programas sociales**, así como instalar **pantallas** en los alrededores para promoción turística, que también podrán ser usadas para difundir programas de gobierno.

Por otra parte, la **Central Camionera del Sur (Cetram)** será concesionada por **30 años** a favor de quien realice la **construcción y equipamiento del inmueble.**

El gobierno dispondrá de un predio de **52 mil metros cuadrados en la zona de Agua Santa** para la edificación de la nueva sede, cuyo costo estimado es de **80 millones de pesos.**

El gasto en equipo alcanzaría los 120 millones de pesos, mientras que los bienes de la central y la misma construcción **pasarán a ser propiedad del gobierno** al término de la concesión.



Estadios van para equipos de fútbol y béisbol

Las concesiones del **estadio Cuauhtémoc y Hermanos Serdán** serán asignadas directamente al equipo de **fútbol Club Puebla y Pericos de Puebla** con la condición de **que permanezcan en primera división**, den mantenimiento a los inmuebles y **retribuyan ganancias**.

Los encargados **tendrán que cubrir el acondicionamiento anual de los recintos**, además de invertir 2 millones de pesos anuales para mejoras.

Asimismo, tendrán que destinar 2 millones de pesos para publicidad del gobierno, relacionada con el «beneficio de la población», además de contratar un **seguro contra daños estructurales y para protección de los asistentes.**

En caso de eventos no deportivos, **los estadios deberán dar el 20 por ciento de los ingresos** al gobierno por boletaje.

Lo anterior supone un ahorro de 23 millones de pesos en mantenimiento al gobierno de Puebla, en caso del estadio Cuauhtémoc, mientras que para el recinto de béisbol supone ahorrar 7 millones de pesos.

Ramírez Díaz aseveró que **las concesiones podrán ser revocadas por causa de «interés público»** o por incumplimiento de alguna de las cláusulas por parte del particular beneficiado.

También puedes leer: Concesiones anunciadas en Puebla, exentas del aval Legislativo Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano